

1

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTROQUIL S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009 PRESENTADO POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA

Dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto social de ELECTROQUIL S. A., tengo el agrado de presentar a consideración de los señores accionistas el informe de actividades del ejercicio económico del año 2009.

Para el sector eléctrico ecuatoriano el año 2009 es de singular importancia, ya que se producen algunos cambios en la normativa jurídica y operativa, los cuales provocaron la integración de diez empresas de distribución que actualmente funcionan como empresas regionales de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL). En el caso de las empresas estatales de generación, en forma similar pasaron a constituir una unidad de negocio dentro de la recién constituida Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC).

MERCADO ELECTRICO ECUATORIANO.- Electroquil S. A., en su calidad de Empresa de generación de energía eléctrica privada, forma parte del Mercado Eléctrico Mayorista, y como tal, nos vimos afectados por una serie de problemas que afectaron al mercado en el año 2008. Durante este año el MEM acumulo un importante déficit financiero atribuido a la aplicación del sistema de costos marginales, al bajo nivel de pago de las empresas de distribución agravado por su ineficiente labor. Como consecuencia de esto, el gobierno nacional debió adoptar una serie de medidas correctivas entre las que tenemos:

- Establecimiento de fideicomisos por parte de las empresas distribuidoras para asegurar el flujo de recursos que permitan cumplir con sus obligaciones para con las empresas de generación.
- Suscripción de contratos regulados con las empresas de generación privadas.
- Reconocimiento del déficit tarifario y asignaciones presupuestarias para cubrirlo.

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PAIS EN EL AÑO 2009.-

La producción de energía bruta en el 2009 alcanzo los 16.724,8 GWh, lo que representa un incremento del 2.2 % con relación al 2008. Sin embargo, debemos tener presente que entre los meses de Noviembre y Diciembre hubo un racionamiento estimado en 169,2 Gwh, con lo que el crecimiento real es del 3,24 %. El incremento durante la última década ha crecido a una tasa promedio del 5,6 %.



EL DEFICIT ENERGETICO.- Al inicio de la década de los noventa se produjeron los primeros cortes de suministro de energía en el país, como resultado de la inacción de los gobiernos de turno; y es precisamente ahí cuando las Cámaras de la Producción de la ciudad de Guayaquil, al ver que el gobierno poco o nada podía hacer para solucionar la crisis, deciden solicitar al gobierno nacional que incremente en un centavo de dólar la tarifa que en ese entonces se cobraba a los usuarios del sector comercial e industrial de la ciudad de Guayaquil. Con estos valores se procedería a capitalizar una empresa que adquiriría una central de generación, con la cual se ayudaría a aliviar la falta de suministro de energía eléctrica. Es precisamente así como nació ELECTROQUIL S. A., empresa que desde su inicio ha venido contribuyendo en forma eficaz a aliviar las crisis producidas por la falta de generación, principalmente en los periodos de estiaje que se producen en las centrales hidroeléctricas de la cuenca oriental, donde están ubicadas las centrales de Paute, Aگویán, San Francisco y Pisayambo.

El gobierno nacional, para superar la crisis se vio obligado a tomar una serie de medidas emergentes, iniciando con la declaración del Estado de Emergencia en todo el territorio nacional mediante Decretos Ejecutivos, renovados en varias ocasiones, con lo cual arbitró una serie de medidas tendientes a solucionar el déficit, como son: crédito de combustible para la generación de energía termoeléctrica, adquisición de plantas termoeléctricas de generación, importación de energía del Perú, compra de energía a los autogeneradores y otras medidas mas que han representado un alto costo para el país.

Como siempre, la participación de ELECTROQUIL en la solución de la crisis fue eficiente y silenciosamente contribuimos con nuestro aporte en forma eficaz y oportuna, concientes de nuestra responsabilidad, y a fin de garantizar nuestra disponibilidad, no escatimamos esfuerzo alguno y decidimos adelantar trabajos de mantenimiento, y es así como en un periodo de apenas 15 días procedimos a realizar los siguientes trabajos:

- Unidad No.1 cambio de la sección caliente (HPT), luego de 4.590 horas de operación.
- Unidad No. 2 cambio de la sección caliente (HPT) luego de 7.843 horas de operación
- Unidad No. 3 cambio de la turbina de baja presión (LPT), luego de 28.330 horas de operación.
- Unidad N0. 4 cambio de alabes deteriorados en la primera etapa de la sección caliente.

Todos estos trabajos fueron realizados en coordinación con el CENACE y representaron una inversión que supero a los 5 millones de dólares.



INFORME OPERATIVO.-

Para el año 2009 el CENACE ha contabilizado una generación bruta del país de 16.724,8 GWH. Nuestra central de generación aportó con 546,23 GWh, de energía bruta y 528.43 GWH de energía neta. Comparada nuestra generación bruta con los 270,43 GWH, generados en el año 2008, ésta representa un incremento del 102 %. Esta cifra demuestra la gran contribución de ELECTROQUIL en la solución del déficit energético de fin de año. Para generar esta energía nuestras unidades trabajaron 13.699 horas, con un factor promedio de servicio del 39%, debido a la poca generación en los primeros meses del año. El consumo de combustible fue de 39.270.160 de galones, con un rendimiento promedio de 13.9 KWH/galón. El factor de disponibilidad de nuestra central de generación fue del 92 %, lo cual demuestra el grado de eficiencia que mantenemos.

Resumiendo, podemos decir que para Electroquil, el año 2009 tuvo dos etapas muy bien definidas; los primeros nueve meses con una generación limitada a la generación de energía reactiva para corregir deficiencias de voltaje en la ciudad de Guayaquil, y los tres últimos meses con una generación intensa de 280 GWH para suplir el déficit energético ocasionado por la baja generación de las centrales hidroeléctricas.

SEGURIDAD, HIGIENE E IMPACTO AMBIENTAL.-

Para Electroquil, estos temas son de gran importancia. El record de seguridad se mantiene inalterable. No hemos sufrido un solo accidente con pérdida de tiempo desde que iniciamos nuestra operación. A diciembre 31 del 2009 alcanzamos la cifra record de 4.947 días sin accidentes. Nuestros trabajadores cumplen con las normas de seguridad impuestas tanto por Duke Energy como por la empresa operadora Wood Group. Para nosotros, la seguridad esta ante todo y sobre todo.

La preservación y conservación del medio tiene prioridad en nuestra empresa. Continuamos participando en el concurso promovido por la Ilustre Municipalidad de Guayaquil de "Ecoeficiencia". Ya logramos el año pasado una mención honorífica y seguiremos esforzándonos hasta alcanzar el premio mayor a la excelencia.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA.-

El Ministerio de Electricidad y Energías Renovables invito a los generadores privados a suscribir un contrato regulado por suministro de potencia y energía eléctrica, directamente con las empresas de distribución, ya que como una de las políticas del gobierno nacional al dar por terminado el sistema marginalista era que todas las empresas de generación privadas suscriban contratos regulados con las 11 empresas distribuidoras agrupadas en el CNEL. Electroquil acepto la invitación y concurrimos a negociar un contrato regulado. Aceptamos participar en la modalidad que estableció el pago de una anualidad por disponibilidad, más los costos variables por la generación. Luego de algunas rondas de negociación se acordó que Electroquil recibiría un pago por concepto de anualidad equivalente a \$8,25/Kw.-mes de disponibilidad, más los costos variables de acuerdo a la modalidad de cálculo establecida por el CENACE.



sujeto a auditoria de parte de este organismo. El plazo de duración de este convenio es de 5 años. La suscripción de este contrato constituye un importante logro para nuestra empresa ya que, a mas de representar un importante incremento en el pago por capacidad, que se incremento de \$ 5,7 a \$ 8,25/Kw-mes, nos garantiza un plazo de operación de 5 años, y lo mas importante es el cambio que se produce en el orden de prelación de pago en los fideicomisos, pues pasamos de la última prioridad en que nos encontrábamos antes de la suscripción de los contratos, a la cuarta, o sea que somos los primeros en recibir el pago luego de la importación de energía, energías no convencionales, e hidroeléctricos privados. Con esta modalidad que nos ubica antes de los generadores del sector público, prácticamente está garantizada nuestra remuneración. Este nuevo mecanismo contractual entró en operación a partir del 1 de Agosto, y podemos decir que los resultados han sido muy alentadores.

ESTADOS DE RESULTADOS.-

Como habíamos mencionado ya, en el año 2009 la producción de energía, se vio duplicada con relación al año anterior, consecuentemente las ventas de potencia y energía, también fueron superiores llegando a los \$ 63'034.340, superior en \$ 28'773.107 al año anterior.

Gracias a los decretos emergentes y al sistema de compensación de créditos establecidos en los fideicomisos, las dificultades que normalmente se presentan en la adquisición de combustible, y que afectaron al inicio de la crisis, finalmente fueron superadas y pudimos contar con un abastecimiento normal que ha sido cancelado al vencimiento del crédito de sesenta días, establecido en los respectivos decretos de emergencia, y que son descontadas de las facturas que las empresas generadoras emiten a las distribuidoras por concepto de venta de potencia y energía, cruce de cuentas que se hace mediante el mecanismo, y prioridad establecidos en los fideicomisos.

COSTO DE OPERACIÓN Y MARGEN BRUTO.-

Los costos de operación anual, incluidos aquellos originados por el Contrato de Operación y Mantenimiento con Wood Group, el Contrato de Mantenimiento Mayor con DEI del Ecuador, el costo del combustible y mas insumos, la depreciación y los gastos administrativos alcanzo la cifra de \$ 48'736.953, que deduciendo los ingresos netos arroja una utilidad bruta de \$ 14'297.387

OTROS INGRESOS EXTRAOPERACIONALES.-

Los ingresos por intereses y comisiones y otros extra operacionales fueron de \$ 5'832.524.

UTILIDAD NETA.-

La utilidad operacional del año 2009, antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta alcanzo la cifra de \$ 14'521.555, que deducida la participación de los trabajadores de \$ 1'318.459 y el impuesto a la renta de \$ 1'867.817, nos da una utilidad Neta de \$ 11'335.279.



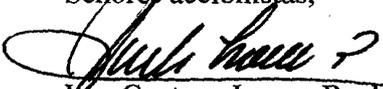
PATRIMONIO.-

Con los resultados operativos alcanzados en el año 2009, el patrimonio de la compañía queda así:

	Capital Social	Reservas	Déficit Acumulado	Total
Saldos Inicio 2009	6, 286,276	55, 380,721	(19, 860,913)	41, 806,084
Utilidad Neta			11, 335,279	
Apropiación de Reservas		992,005	(992,005)	
Dividendos Declarados			(8, 928,047)	(8, 928,047)
DICIEMBRE 31 del 2009	6, 286,276	56, 372,726	(18, 445,686)	44, 213,316

Finalmente, antes de concluir el presente informe, considero de mi obligación dejar constancia de mi agradecimiento en primer lugar a ustedes señores accionistas, al señor Presidente del Directorio, Ing. Mark Hoffmann y a todos los miembros del Directorio, por la confianza en mi depositada y el respaldo hacia la gestión que hemos realizado; a todos los trabajadores tanto del grupo administrativo, operativo y técnico que siempre han demostrado mística y entrega a las labores a ellos encomendadas, cabal cumplimiento de las normas técnicas, administrativas y principalmente de seguridad, así como respeto y cuidando el medio ambiente. Es justo que también haga extensivo mi agradecimiento para con Wood Group, empresa responsable de la operación y mantenimiento menor de las instalaciones, que ha demostrado gran eficiencia y profesionalismo.

Señores accionistas,


 Ing. Gustavo Larrea Real
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 ELECTROQUIL S.A.





ELECTROQUIL S.A.

Guayaquil, Mayo 10 del 2010

Señores :

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES
Ciudad

De mi consideración :

Por medio de la presente tengo a bien informarles, que los representantes legales de la Compañía Electroquil S.A. con RUC 0991233075001, y número de expediente 66712-92 son los siguientes ejecutivos de la compañía:

Sr. Raul Gustavo Larrea Real	Presidente Ejecutivo	1300663083
Sr. Ramiro Elías Tumbaco Naranjo	Gerente Financiero	0905222949
Sr. Rafael Drouet Candel	Gerente Técnico	0903859726

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Gustavo Larrea Real
Presidente Ejecutivo

